

Juan Carlos Preciado Soto.
 Angel Peña Mújica.
 José Francisco Belén Ruiz.
 Julián Alonso del Val.
 Angel González Alonso.
 Ana Argüeso Seco.

Excluidos

Ana María Fernández Marcos, por no poseer el título profesional correspondiente, exigido en la base 2.^a

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base III-9 de la convocatoria y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán interponer reclamaciones contra la lista provisional en el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Torrelavega, 18 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.578-E.

24408 RESOLUCION de 18 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente al concurso-oposición libre para cubrir nueve plazas de Técnicos Auxiliares y Animadores de Extensión Cultural.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de los corrientes, publica convocatoria y programa que han de regir en el concurso-oposición libre, para cubrir nueve plazas de Técnicos Auxiliares y Animadores de Extensión Cultural, encuadradas dentro del grupo de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que les correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en la oposición será necesario: Ser español y tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de aquellos en que falten, al menos diez, para la jubilación forzosa por edad; estar en posición de título de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o similar; no estar sometido a expediente disciplinario en el Estado o Administración Local, ni haber sido separado del cargo, así como tener aptitud física para el desempeño de la plaza y tener buena conducta ciudadana y no penales.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación durante el plazo de treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando el resguardo de abono de derechos de examen por importe de 800 pesetas, igualmente podrá hacerse por procedimiento administrativo, pudiéndose, en tal caso, abonar los derechos de examen mediante giro postal. A la instancia, se acompañará, en este caso, el resguardo por importe de pesetas 850 (derechos y reintegro) o bien se hará figurar en ella el número y fecha de imposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 18 de agosto de 1982.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—El Secretario general, Javier de Pedro. 13.586-E.

24409 RESOLUCION de 21 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Con referencia al expediente número 1.324/82, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» del día 19 de mayo de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de julio de 1982, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, pertenecientes al grupo de Administración Especial de este Ayuntamiento, quedan admitidos y excluidos, con carácter provisional, los siguientes aspirantes:

Admitidos con carácter provisional

1. Alonso Chillón, Julián.
2. Alonso Monje, Juan Carlos.
3. Domínguez Cañas, Jesús Blas.
4. López Andrés, Lázaro.
5. Magdalena Ramos, Alvaro Gersar.
6. Maillo Calzada, Ildefonso.
7. Maire Campo, Alfredo.
8. Matilla Rodríguez, Luis.
9. Nardiz Ortiz, Carlos.
10. Orea López, Manuel.
11. Prieto Delgado, Esteban.
12. Ramírez Chasco, Francisco de Asís.
13. Requejo Liberal, José.
14. Villalba García, José Ramón.

Excluidos con carácter provisional

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones, si así lo estiman, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 21 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental.—13.585-E.

24410 RESOLUCION de 23 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Dictamen: Relación de admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de funcionarios:

Admitidos

1. Aguinaga Campo, Angel F.
2. Andrés Pernia, Angel.
3. Fraile Cuéllar, José María.
4. Herrero Prieto, Marcelino.
5. Hidalgo García, José.
6. Menéndez Domínguez, Florentino.
7. Moraleja Alonso, Marino.
8. Jerónimo Paz, Basilio.
9. Lorenzana Rodríguez, José M.
10. Perdigón Calvo, María José.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas de esta oposición libre quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Jesús Málaga Guerrero, Alcalde-Presidente, titular, y don Juan José Melero Marcos, Teniente Alcalde, suplente.

Vocales:

Don Angel Roldán Alvaro, como titular, y don Silvestre Sáez Galindo, como suplente, en representación del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Madrid.

Don Román Ferreras Fernández, titular y don Ricardo Allúe Chico, suplente, en representación de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Enrique Rodríguez Vicente, como titular, y don Fernando Martín Caballero, como suplente, en representación del Departamento de Administración Local y Ordenación del Territorio del Consejo General de Castilla y León.

Don Javier Rodríguez Sánchez y don Carlos Andrés, Ingenieros de Caminos.

Don Jacinto Casas Rodríguez, Oficial Mayor, Secretario general accidental, como titular, y don Feliciano Ledesma Segurado, Técnico de A. G. Jefe del Negociado de Personal, suplente, que a la vez ejercerá la función de Secretario del Tribunal.

Secretario: Don Feliciano Ledesma Segurado, Técnico de A. G. Jefe del Negociado de Personal, como titular, y doña Pilar Villar Álvarez, Técnico de A. G., como suplente.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» para reclamaciones y recusaciones.

Salamanca, 23 de agosto de 1982.—El Alcalde, P. O., Teniente de Alcalde.—13.574-E.

24411 RESOLUCION de 24 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos de la Zona 6.^a de la capital.

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de méritos para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos de la Zona 6.^a de la capital, dependiente de esta excelentísima Diputación Provincial.

Publicada la lista provisional de admitidos al concurso de referencia en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de 27 de julio pasado, sin haberse presentado reclamación a la misma, por Decreto número 4403, de 23 de agosto en curso, el señor Presidente de la excelentísima Corporación resolvió elevar a definitiva la citada lista en los mismos términos en que apareció publicada en el referido periódico oficial.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la convocatoria de este concurso.

Sevilla, 24 de agosto de 1982.—El Presidente, Javier Aristu. 13.582-E.

24412 RESOLUCION de 24 de agosto de 1982, del Consejo Insular de Mallorca, referente a las oposiciones para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General.

Transcurrido el plazo de quince días concedido para reclamar a. contra de la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en dichas oposiciones, sin que se haya presentado